

Nombre de la Promoción:

“25% Descuento en Villas Telamar al pagar con tus Tarjetas de Crédito Atlántida”

Vigencia:

Inicio: Lunes 12 de junio 2017
Fin: Domingo 17 de diciembre 2017

Participan:

Todos los tarjetahabientes que posean Tarjeta de Crédito Atlántida. En esta promoción podrán participar los empleados de Banco Atlántida y de sus filiales.

Mecánica:

El tarjeta habiente se presenta a **Villas Telamar** y al momento de pagar con su **TARJETA DE CRÉDITO ATLANTIDA** obtendrá un **25% DE MEGADESCUENTO**, en habitaciones dobles, triples y cuádruples de tarifa todo incluido. También aplica **25% DE MEGADESCUENTO en precios solo de hospedaje** para habitaciones sencillas, dobles, triples y cuádruples. Los descuentos aplican en canje de MegaPuntos y con Extra 0% interés.

Restricciones:

- Promoción valida hasta del 12 de junio al 17 de diciembre 2017.
- Descuento del 25% en formato todo incluido no aplica en habitaciones sencillas.
- Descuento de 25% en tarifas solo de habitación aplica en sencilla, doble, triple y cuádruple.
- El descuento no aplica en los feriados del 14 al 17 de septiembre ni en Semana Morazanica.
- No se aceptan devoluciones por cancelaciones de estas tarifas en promoción.
- En el caso de las villas para tomar el Todo Incluido se puede ofrecer con un mínimo de dos personas por habitación.
- En tarifa Solo Hospedaje se debe respetar la capacidad máxima de ocupación en caso de exceder la capacidad, la persona adicional pagara \$20.00
- Aplica canje de MegaPuntos Total o parcial.
- Aplica Extrafinanciamiento 0% interés hasta 18 meses plazo.

- El Extrafinanciamiento esta sujeto a previa autorización por parte del Banco.
- El descuento de la tercera edad ya esta incluido.
- El descuento no aplica con otras promociones y descuentos.
- El descuento aplica en canje de MegaPuntos y Extra 0%.
- Para poder obtener el descuento de la promoción el tarjetahabiente debe estar al día con sus pagos.
- El descuento máximo a ofrecer es de L 6,000 mensuales por Tarjeta de Crédito Atlántida.